

■ Educación → Universidad

Alumnos discapacitados. Universidad de Almería - 25/01/2005

Una alumna sorda denuncia sufrir discriminación por parte de la Universidad de Almería

La alumna sorda de la Universidad de Almería, María del Mar Granados, estudiante de Enfermería desde 1999, aseguró ayer en rueda de prensa sentirse "machacada" y "discriminada" por esta entidad al no poder acabar la carrera por no adaptarle sus profesores las partes prácticas de dos asignaturas, Enfermería Médico-Quirúrgica I y Enfermería Materno-Infantil, ambas de segundo curso, a pesar de su peticiones reiteradas; informa La Voz de Almería.

Según la familia de la estudiante, que padece de un 44% de discapacidad, este hecho se debe a la actitud negativa de un sector de la Escuela de Enfermería que ha rechazado incluso algunas propuestas planteadas por expertos y la propia familia para solucionar el problema.

Por esto, María del Mar presentará hoy un recurso contencioso-administrativo contra la UAL para que *"se haga justicia por todos los medios"*, ya que la resolución final del vicerrector de Estudiantes, Juan José Giménez, desestima esta adaptación.

Según el padre de María del Mar, una Comisión de Expertos, auspiciada por la Delegación de Igualdad y Bienestar Social, estudió el caso y presentó un informe técnico donde se recomienda la adaptación técnica del hospital donde ella haga estas prácticas, mediante un vibrador portátil conectado a cada planta hospitalaria donde tenga que trabajar y la provisión de un ordenador dotado de reconecedor de voz para el quirófano. Al parecer, los profesores de María del Mar han considerado este informe como un insulto, ya que en él se especifica que *"se detectan actitudes por parte del profesorado de pretender que la alumna hipoacúsica, con ayudas de aparatos tecnológicos, oiga como una persona sana, como condición a priori para poder superar las prácticas, lo que supone un desconocimiento de la sordera y de las posibilidades actuales de las nuevas tecnologías en el ámbito de la vía auditiva"*. José María Granados, padre y portavoz de la alumna, declara que *"también hemos propuesto la convalidación de ambas asignaturas cursándolas en una universidad estadounidense preparada para acoger alumnos con hipoacusia, pero no se admiten ninguna de estas opciones"* Granados afirmó que incluso a su hija se le ha dicho que *"la única solución para el problema de María del Mar es que vuelva a oír"*, llegando al extremo de instarla a abandonar la carrera por su discapacidad.

Por su parte, el abogado de María del Mar, Juan Manuel Llerena, alegó el ejemplo de dos casos de personas sordas que son médicos o enfermeros.

María del Mar lleva ya tres años de lucha por conseguir alcanzar aquello a lo que aspira, ser enfermera y realizarse como persona ejerciendo su profesión. Paradójicamente, la UAL editó recientemente cuatro guías didácticas dirigidas a profesores para la atención de alumnos discapacitados, a pesar de no resolver este caso concreto.

noticias@indalia.es